

49° PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNA DE DESARROLLO INDUSTRIAL
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL
-Intervenciones de México-
12-15 de julio de 2021

Tema 7. Respuesta de la ONUDI a la pandemia de COVID-19

Señora Presidenta,

1. Ante los enormes retos sanitarios y socioeconómicos que enfrentan nuestras comunidades como resultado de la pandemia, es nuestra responsabilidad guiar al multilateralismo, la cooperación y la solidaridad internacionales para asegurar la producción y distribución segura, efectiva y equitativa de las vacunas, medicinas y equipo médico, así como para sentar las bases que permitan una recuperación económica sólida, sostenible, equilibrada e incluyente.
2. México considera que para garantizar una recuperación inclusiva y resiliente a la crisis por la que atravesamos, debemos reconocer las deficiencias del pasado y emprender acciones de iguales dimensiones. Nuestro progreso en materia de desarrollo sostenible a nivel global ha sido insuficiente, lo que ha sentado condiciones para que diversos riesgos alarmantes echen sus raíces en los sistemas económicos globales.
3. Para avanzar hacia sociedades más inclusivas, es urgente atender problemas estructurales como la pobreza en todas sus dimensiones. Debemos abordar las distintas formas de desigualdades -tanto al interior, como entre países- como las espaciales, de acceso a servicios básicos, de ingreso, de patrimonio o aquellas basadas en la identidad. De forma paralela, no debemos perder de vista aquellos riesgos no económicos como el cambio climático, pérdida de biodiversidad y la inseguridad alimentaria. Resulta indispensable fortalecer los sistemas de salud, seguridad social y los agrícolas, con el fin de garantizar que sean sostenibles, inclusivos y resilientes, lo que permitirá una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor para las personas de todas las naciones del mundo.
4. Asimismo, México está convencido de que ninguna respuesta a la crisis será sostenible o resiliente a menos que esté acompañada de políticas y acciones sensibles al género.

Señora Presidenta,

5. Atender los asuntos arriba descritos será el principal motor de para alcanzar una recuperación inclusiva mediante el

crecimiento económico sostenible. En ello, recalcamos que es indispensable mantener una estrecha colaboración con el sector privado, que posee un gran potencial de cubrir las brechas financieras para consolidar modelos de desarrollo con esas características. En este aspecto, es importante destacar que, si bien el sector público tiene la gran responsabilidad de garantizar ambientes de inversión favorables, también reconocemos la necesidad de hacer al capital privado más responsable de su impacto en el desarrollo sostenible.

Señora Presidenta,

1. México está convencido de que la ONUDI, como agencia especializada de Naciones Unidas y con el mandato de promover el desarrollo industrial inclusivo y sostenible, tiene un papel específico y urgente que desempeñar para apoyar a los países afectados en su recuperación del impacto socioeconómico de la pandemia.
2. Con base en la decisión IDB.48./Dec.4, que adoptó la Junta en su 48° período de sesiones, confiamos en que la ONUDI contribuirá a la respuesta de la familia de las Naciones Unidas para demostrar que el multilateralismo está al servicio de nuestras ciudadanas y ciudadanos cuando más lo necesitan.

Gracias.